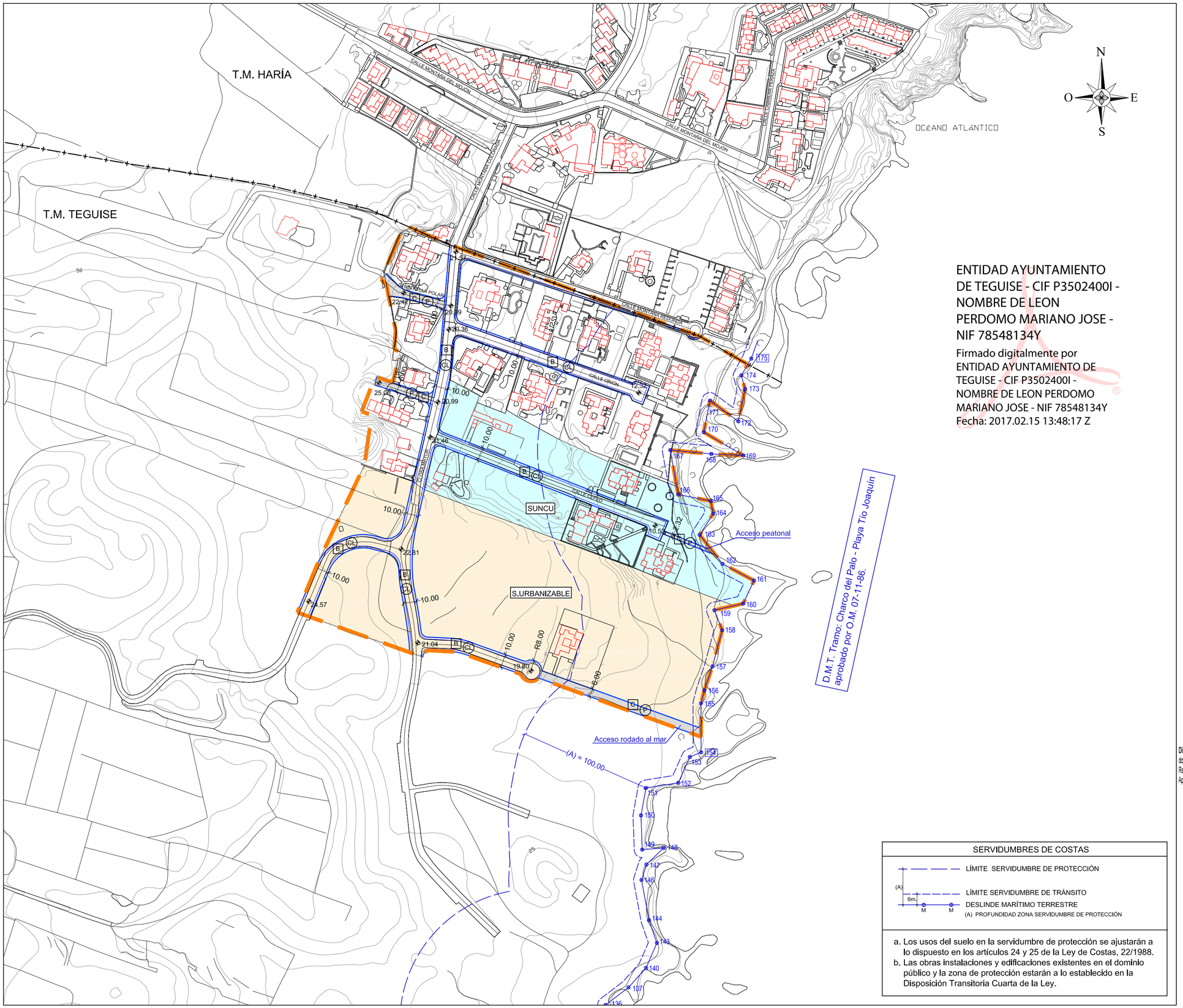

ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE TEGUISE - CIF P3502400I - NOMBRE DE LEON PERDOMO MARIANO JOSE - NIF 78548134Y

Firmado digitalmente por ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE TEGUISE - CIF P3502400I - NOMBRE DE LEON PERDOMO MARIANO JOSE - NIF 78548134Y
Fecha: 2017.02.15 13:48:17 Z

SERVIDUMBRES DE COSTAS

LÍMITE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN

LÍMITE SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO

DESLINDE MARÍTIMO TERRESTRE

(A) PROFUNDIDAD ZONA SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN

a. Los usos del suelo en la servidumbre de protección se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 24 y 25 de la Ley de Costas, 22/1988.
b. Las obras instalaciones y edificaciones existentes en el dominio público y la zona de protección estarán a lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley.

LEYENDA

SISTEMA VIARIO LOCAL

PEATONALES/RODONALES.

CALLES (DENTRO DEL LÍMITE DEL NÚCLEO).

TIPOS DE CALLES

CL CALLES LOCALES

P RODONAL/PEATONAL

SECCIÓN TIPO CALLE

PARCELA a D c a PARCELA
A A
ALINEACIÓN DE PARCELA ALINEACIÓN DE PARCELA

D -. DISTANCIA ENTRE ALINEACIONES. VIENE DEFINIDA EN PLANO (metros lineales)

PLANTA TIPO

A ALINEACIÓN DE PARCELA
a
D c
a
A ALINEACIÓN DE PARCELA

COTA RASANTE OFICIAL (nº metros)

TIPOS DE SECCIONES

SECCIÓN TIPO B

B 18,00>D≥10,00
a c a
≥ 1,50 ≥ 7,00 ≥ 1,50

	18,00>D≥10,00	Dimensiones	Carácter
c	CALZADA (incluye carriles +aparcamientos+ mediana)	≥7,00	Mínimo
	nº Carriles	1	Mínimo
	Dimensión aparcamientos	2,25 m.x 5,00 m	Mínimo
	Mediana		No
a	ACERAS (incluye Zona peatones, en su caso, alcorque y carril bici)	≥ 1,50 c/u	Mínimo
	Zona peatonal	1,50 m	Mínimo
	Alcorque		No
	Carril bici		No

SECCIÓN TIPO C

C D≤6,00
a

	D≤6,00	Dimensiones	Carácter
c	CALZADA (incluye carriles +aparcamientos+ mediana)		
	nº Carriles		No
	Dimensión aparcamientos		No
	Mediana		No
a	ACERAS (incluye Zona peatones, en su caso, alcorque y carril bici)		Definida en planos
	Zona peatonal / rodonal	3,00 m	Mínimo
	Alcorque		No
	Carril bici		No

LÍMITE DE NÚCLEO DE POBLACIÓN.

LÍMITE DE TÉRMINO MUNICIPAL

NOTA.- EL DISEÑO SE DEBE AJUSTAR EN TODOS LOS CASOS A LA NORMATIVA SECTORIAL SOBRE ACCESIBILIDAD EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS URBANIZADOS (ORDEN VIV. Nº 561/2010. D. 227/1997).

BASE CARTOGRAFÍA DE GRAFCAN 2009.

Diligencia que se extiende para hacer constar que el presente documento es copia completa, exacta y fiel del original (Texto Refundido del Plan General de Ordenación del Municipio de Teguise), Aprobado en sesión plenaria de fecha 21 de octubre de 2014.
En Teguise, a 21 de octubre de 2014
El Secretario General,
Mariano de León Perdomo

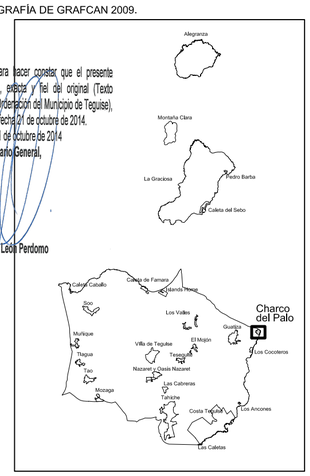

Gobierno de Canarias
Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial

AYUNTAMIENTO DE TEGUISE.

gesplan

EQUIPO REDACTOR:
La Roche Consultores s.l.
Díaz de Aguilar

SUSTITUYE A	ESCALA: 1:2.000	TÍTULO DEL PROYECTO	TÉRMINO MUNICIPAL	PLANO Nº	DESIGNACIÓN	FECHA
ABRIL 2013 (A.P. Septiembre 2013)	0 15 30 45m.	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL MUNICIPIO DE TEGUISE. APROBACIÓN DEFINITIVA TEXTO REFUNDIDO.	TEGUISE.	C.2.2.2.	ORDENACIÓN PORMENORIZADA. ZONA TERRITORIAL ESTE. CHARCO DEL PALO. RED VIARIA. ALINEACIONES, RASANTES Y CLASIFICACIÓN DE VÍAS.	SEPTIEMBRE 2014
SUSTITUIDO POR	Original DIN - A2 Gráfica.		LANZAROTE.			HOJA 1 DE 1